**Bases sorteo “Superpadres”**

​

**OBJETO DEL CONCURSO Y FECHAS**

El objeto del concurso es promocionar los servicios de la zona de ocio, sorteando varios premios, en las redes sociales de Alzamora (Facebook e Instagram).

**DINÁMICA DEL CONCURSO**

**Sorteo en Facebook**

* Sigue nuestra cuenta de [CC Alzamora](https://www.facebook.com/alzamoraalcoy/) y dale a “me gusta” a la publicación del sorteo.
* Comenta en la publicación un superpoder que tenga tu padre.
* Comparte la publicación del sorteo en tu muro [opcional].

**Sorteo en Instagram**

* Sigue la cuenta de [@alzamoraalcoy](https://www.instagram.com/alzamoraalcoy/) y dale a “like” a la publicación del sorteo.
* Comenta en la publicación un superpoder que tenga tu padre.
* Comparte la publicación del sorteo en tus historias [opcional].

● El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a compartir en sus redes sociales y página web las fotografías publicadas por los participantes del concurso que crea oportunas para promoverlo.

● El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que los premios queden desiertos, en el caso de que no se cumplan los requisitos citados en las bases.

● El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que los premios queden desiertos en el caso de que no se registre un mínimo de 5 participantes válidos en cada red social.

● El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a descalificar y dar por no válidas aquellas participaciones en las que se detecten prácticas fraudulentas.

**BASES DEL CONCURSO**

● La participación es individual.

● Podrán participar todos los clientes, visitantes y empleados de los establecimientos del centro. Solo quedan excluidos de la promoción los empleados directos del centro comercial Alzamora (gerencia), así como sus familiares de primer grado de consanguinidad/afinidad y todas aquellas empresas que participen directamente en el desarrollo del presente concurso.

● El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a modificar las bases del concurso cuando concurran causas suficientes que lo justifiquen.

● El concurso comenzará el **lunes 7 de marzo con la publicación de los posts en Facebook e Instagram y finalizará el domingo 13 de marzo a las 23:59h.**

● La **comunicación de los ganadores** se hará pública en la web del centro comercial Alzamora el lunes 14 de marzo.

**PREMIOS**

● Se elegirá a un total **de 1 ganador en Facebook y 1 ganador en Instagram** entre todos los participantes de forma aleatoria.

●En total se sortearán 2 premios, en cada red social, valorados en 93,40€ cada uno.

●Cada premio se compone de 1 tarjeta regalo de Springfield – valorada en 30€-, 1 vale para Foster´s Hollywood -valorado en 50€- y 2 entradas de cine para dos personas – valoradas en 13,40€-.

● Es un requisito indispensable que el ganador recoja el premio, de forma presencial y con su DNI, en el centro comercial Alzamora.

●Los nombres de los 2 ganadores se comunicarán el lunes 14 de marzo. A su vez, estos ganadores tendrán hasta las 13:59h del martes 15 de marzo para responder. En caso de no confirmar la aceptación del premio, se escogerán suplentes con los que se contactará a partir de las 14:00h y que tendrán hasta las 13:59h del miércoles 16 de marzo para enviar sus datos.

En el caso de no obtener respuesta en los plazos mencionados anteriormente, los premios quedarían desiertos.

**RESPONSABILIDADES**

El Centro Comercial Alzamora queda eximido de cualquier tipo de responsabilidad:

• A partir del momento en el que el ganador acepte el premio. Éste no podrá emprender ningún tipo de acción legal, por ningún motivo derivado del premio, de su mal uso, o como consecuencia del beneficio del propio premio.

• Por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a:

• Efectuar cambios que redunden en el buen fin de la subasta cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

• Aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases.

• Acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el sorteo.

• Eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

**DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (en adelante RGPD) le informamos que los datos personales de los ganadores (identidad, procedencia y correo electrónico) serán incorporados a una Bases de Datos titularidad y responsabilidad de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L., cuya finalidad es la gestión del sorteo así como el mantenimiento de relaciones comerciales. Identidad (en adelante CENTRO COMERCIAL ALZAMORA) con CIF: \_B66924580, dirección postal: Paseo de la Castellana, 13, 5º derecha, 28046, Madrid - España, teléfono 34 966 526 480. Sus datos se conservarán hasta que no solicite la supresión de los mismos, y una vez suprimidos podrán conservar por el periodo que se establezca legalmente a disposición la administración pública, jueces y tribunales, para la atención y defensa de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. Para cualquier asunto relacionado con el tratamiento de datos de personas físicas por parte de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA podrá dirigirse a dirección de correo electrónico protecciondatos@eurofundgroup.com

Usted tiene reconocido el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos de los datos facilitados que podrá ejercitar mediante el envío de una petición escrita, adjuntando un documento que acredite su identidad, a Paseo de la Castellana, 13, 5º derecha, 28046, Madrid – España

- CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, Dpto. Legal, o por correo electrónico a la dirección protecciondatos@eurofundgroup.com. De igual modo le informamos que tiene el derecho a retirar su consentimiento con finalidades comerciales para el tratamiento datos por parte de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, y que le asiste el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de Mayo, sobre el derecho al honor a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, consiente expresamente a la fijación de la imagen de los ganadores en fotografías y/o grabaciones audiovisuales sin generar derecho a retribución alguna, para ser utilizada por CENTRO COMERCIAL ALZAMORA sin límite temporal o territorial en cualquier medio de exhibición y/o difusión presencial, físico, editorial, así como por redes telemáticas e Internet, en cualquier formato tangible o intangible, electrónico y/o digital, para la promoción de la campaña de cine del Centro Comercial Alzamora.